

Rut : 60.511.102-5
Dirección Demandante : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2
Teléfono : 56-64-2422343

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Fecha Envío OC. : 31-12-2021 09:56:08
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-350-SE21

SEÑOR (ES) : RODRIGO ALEJANDRO TORRES BRAVO
RUT : 16.343.867-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALBERGUE. TD. SERVICIOS MENORES HABILITACION.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81141807	Servicio de gasfitería y alcantarillado	1 Unidad no definida	Servicio de obras menores en Casa Albergue. Retiro de duchas, instalaciones de inodoros. Según Presupuesto.	Servicio de obras menores en Casa Albergue. Retiro de duchas, instalaciones de inodoros. Según Presupuesto.	90.000,00	0,00	0,00	90.000
					Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social	Neto	\$	90.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	90.000
						19% IVA	\$	17.100
						Total	\$	107.100

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 571 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 571

Observaciones:

Contratar servicio de obras menores para habilitación Casa Albergue.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>